

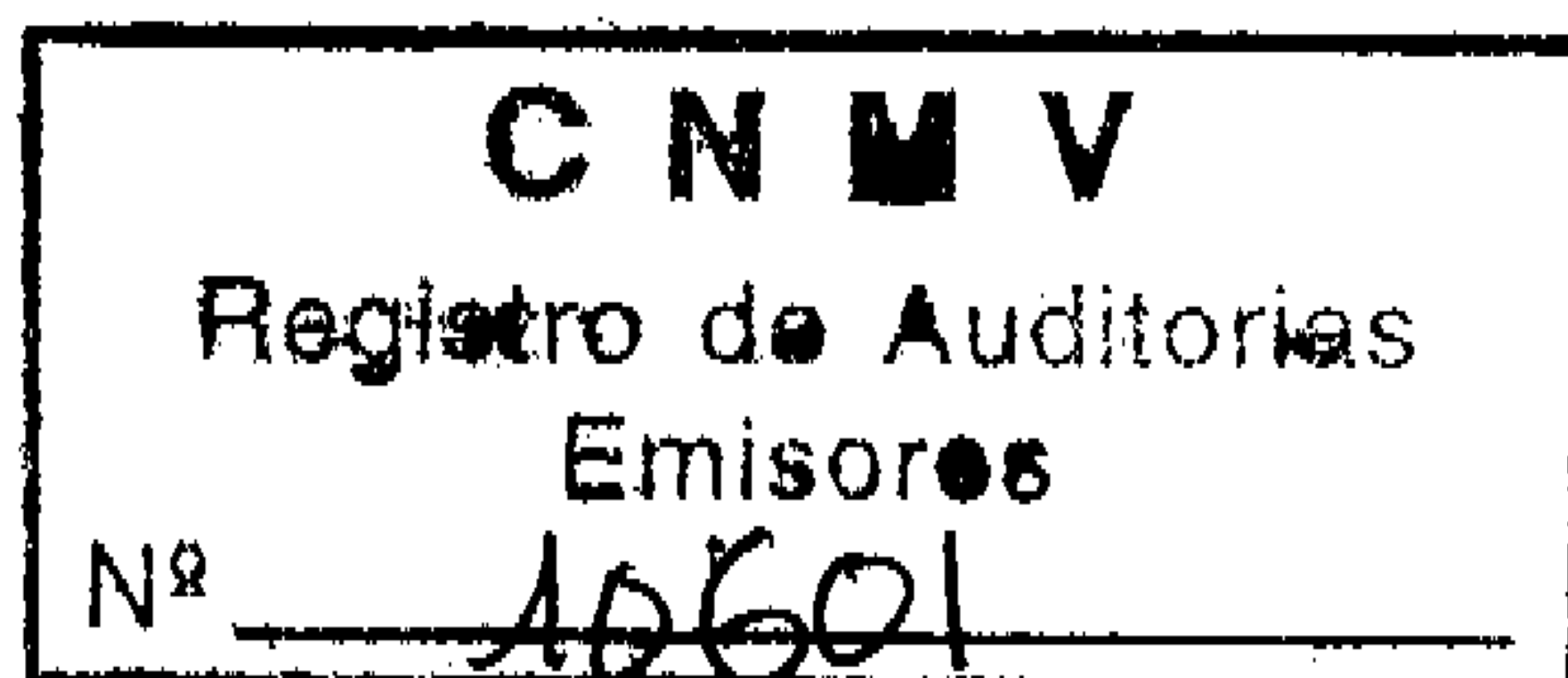
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

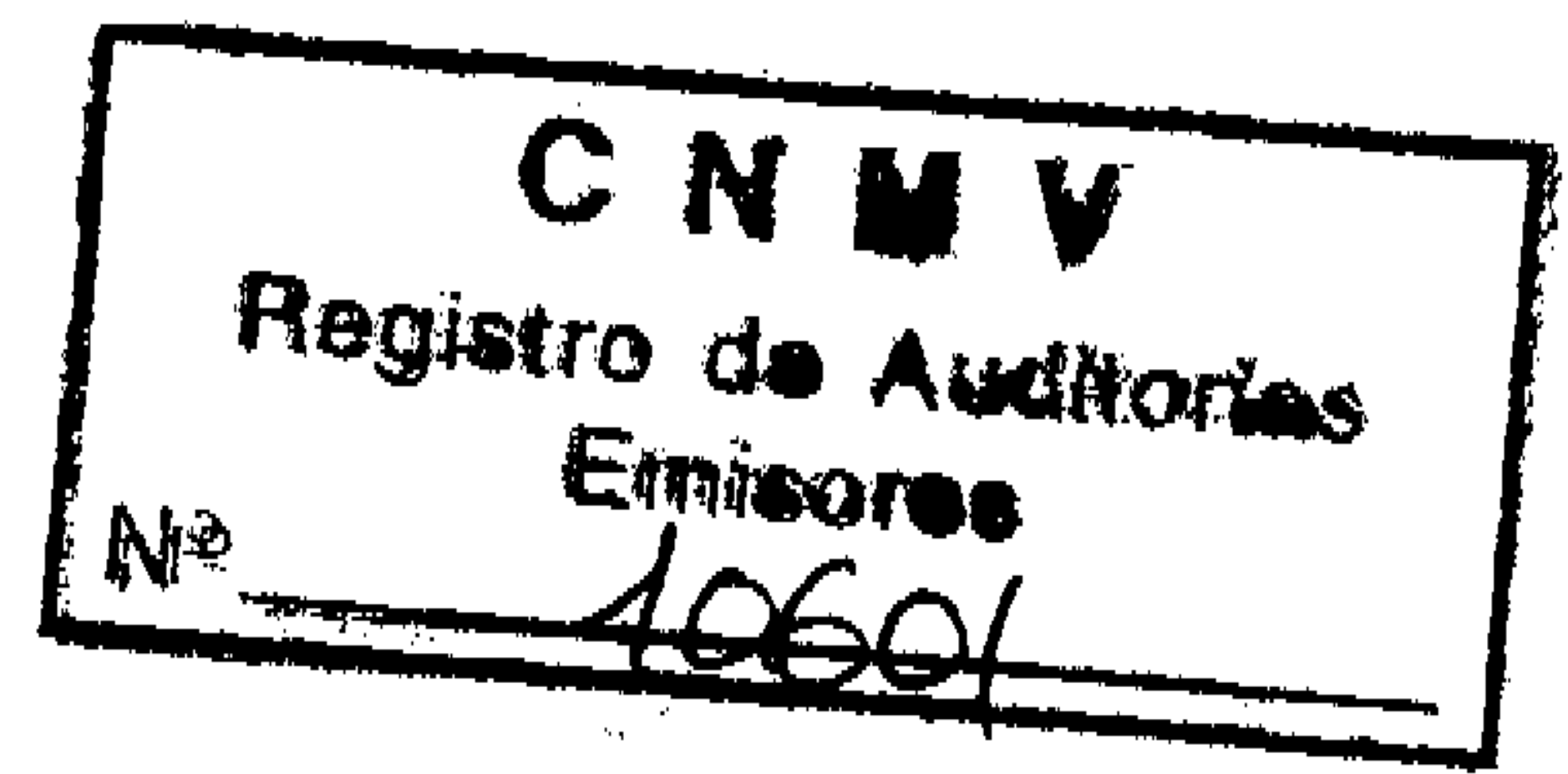
INFORME FINANCIERO ANUAL EJERCICIO 2007

Los Administradores Mancomunados de Endesa Capital, S.A., Sociedad Unipersonal, de conformidad con el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, formuladas con fecha 31 de marzo de 2008 y, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Endesa Capital, S.A., Sociedad Unipersonal y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Endesa Capital, S.A., Sociedad Unipersonal junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

D. Francisco Javier Galán Allué Administrador Mancomunado	D. Pedro Corpas Fernández Administrador Mancomunado
---	---

Madrid, 28 de abril de 2008





**Endesa Capital, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Informe de Auditoría

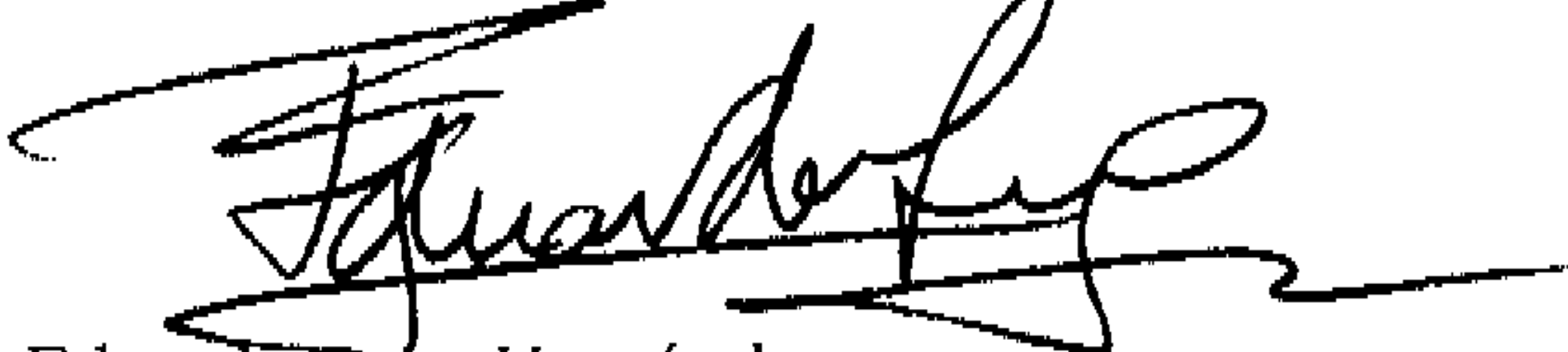
Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de
Endesa Capital, S.A., Sociedad Unipersonal:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Endesa Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al periodo anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores Mancomunados de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores Mancomunados presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se indica en la nota 7, para una correcta interpretación de las cuentas anuales abreviadas, debe considerarse que Endesa Capital, S.A. desarrolla su actividad como sociedad emisora de instrumentos de deuda en el seno del Grupo Endesa, obteniendo de su accionista único las garantías necesarias para desarrollar su operativa.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Endesa Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Eduardo Sanz Hernández

1 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2008** N° **01/08/05060**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



endesa

ENDESA CAPITAL, S.A. Unipersonal
EJERCICIO 2007

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
- MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom right corner of the page. It consists of several overlapping, fluid lines that form an abstract shape, possibly representing a name or initials.

ENDESA CAPITAL, S.A. Unipersonal

Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Miles de Euros

	2007	2006
ACTIVO		
INMOVILIZADO	807.600	1.358.064
Gastos de Establecimiento	1	1
Inmovilizaciones Financieras (Nota 5)	807.599	1.358.063
ACTIVO CIRCULANTE	2.070.672	635.013
Deudores	212	15
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	2.051.801	627.495
Tesorería	342	49
Ajustes por periodificación	18.317	7.454
TOTAL ACTIVO	2.878.272	1.993.077

Miles de Euros

	2007	2006
PASIVO		
FONDOS PROPIOS (Nota 6)	65	65
Capital suscrito	60	60
Reserva legal	1	-
Remanente	4	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(7)
Pérdidas y ganancias (beneficio)	-	12
ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 7)	808.039	1.357.599
ACREEDORES A CORTO PLAZO (Nota 7)	2.070.168	635.413
TOTAL PASIVO	2.878.272	1.993.077

Las Notas 1 a 12 incluidas en la Memoria Abreviada adjunta, forman parte integrante del Balance de Situación Abreviado a 31 de diciembre de 2007

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail stroke extending downwards and to the right.

ENDESA CAPITAL, S.A.U.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Miles de euros

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
GASTOS			INGRESOS		
Otros gastos de explotación	856	773	Otros ingresos de explotación	895	545
Beneficios de explotación	39	-	Pérdidas de explotación	-	228
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 7)	93.435	28.662	Ingresos Financieros (Nota 5)	93.396	28.909
Resultados financieros positivos	-	247	Resultados financieros negativos	39	-
Beneficio de las actividades ordinarias	-	19	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Resultados extraordinarios positivos	-	-	Resultados extraordinarios negativos	-	-
Beneficios antes de impuestos	-	19	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuesto sobre sociedades (Nota 8)		(7)			
Resultado del ejercicio (beneficios)	-	12	Resultado del ejercicio (pérdidas)	-	-

Las Notas de 1 a 12 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada del ejercicio 2007

MEMORIA ABREVIADA

A handwritten signature or scribble in the bottom right corner of the page, consisting of several overlapping, fluid lines.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Endesa Capital, S.A. Unipersonal, en adelante la Sociedad, fue constituida por Endesa, S.A., en escritura pública de 5 de octubre de 2004, por tiempo indefinido como Sociedad Anónima Unipersonal. La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle de Ribera del Loira, número 60, siendo éste también su sede administrativa.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de instrumentos de deuda ordinaria o no subordinada con la garantía de Endesa, S.A. El objeto se desarrollará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada caso en la legislación vigente que sea de aplicación.

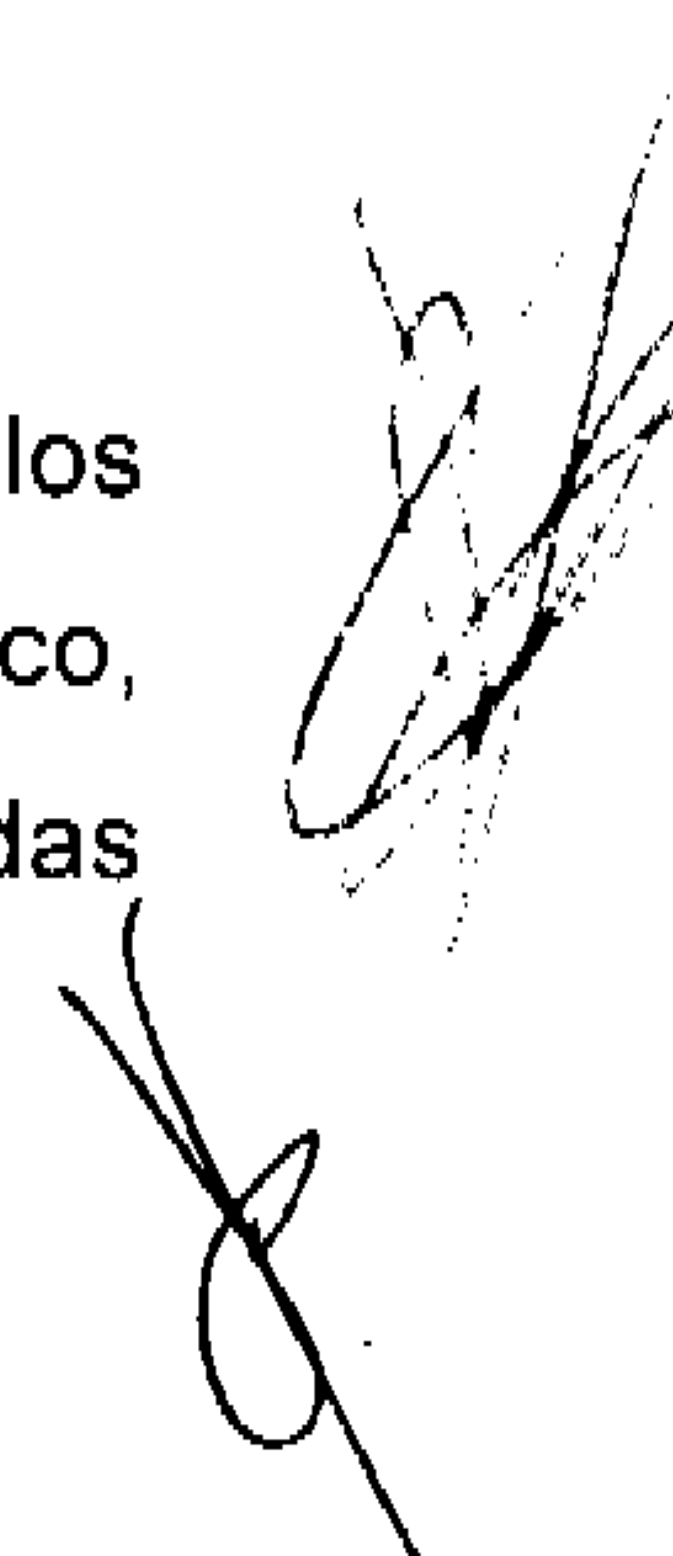
Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad al 31 de diciembre de 2007, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, se presentan de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre y se han elaborado en bases homogéneas con las del ejercicio anterior. Las Cuentas Anuales Abreviadas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Sociedad y de los resultados de sus operaciones y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores Mancomunados y se someterán a la aprobación del Socio Único, estimando que serán aprobadas sin modificaciones. Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2006 fueron aprobadas por el Socio Único el día 28 de marzo de 2007.



3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007, formulada por los Administradores Mancomunados al Socio Único es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	336
Remanente	3.315
Total	3.651

	Euros
A reserva legal	34
A remanente	3.617
Total	3.651

4.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

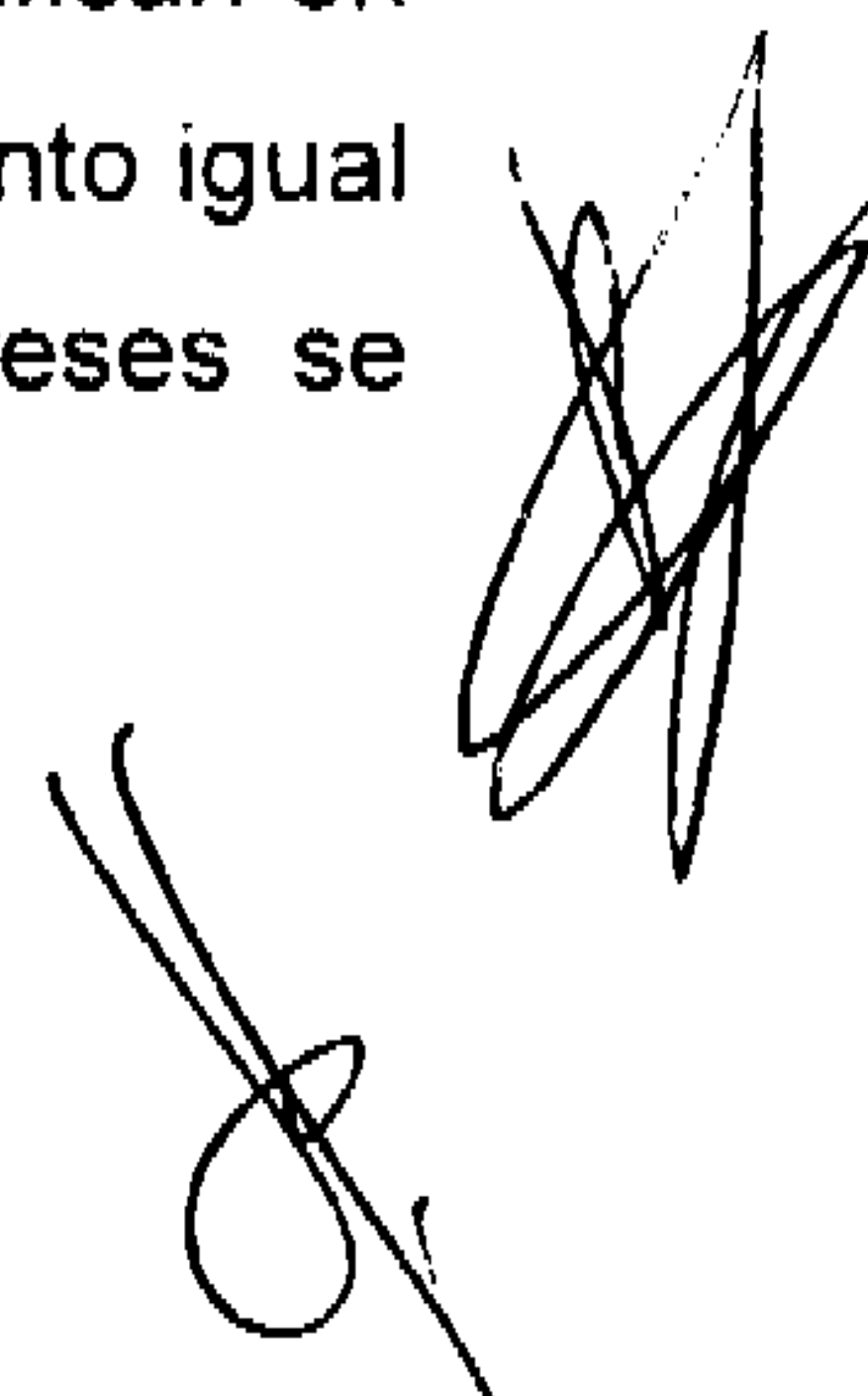
Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas para el ejercicio 2007, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Este epígrafe incluye principalmente los gastos de constitución, que se registran a precio de adquisición y se amortizarán sistemáticamente en un plazo de cinco años.

b) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado, y se clasifican en función de su vencimiento registrándose a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo el resto. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan.



c) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso y se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período. La diferencia entre el valor de reembolso y la cantidad recibida, en su caso, se registra en el activo del balance como "Ajustes por periodificación" y se imputa a resultados de acuerdo a un criterio financiero.

d) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal se registra en las cuentas de Impuesto sobre beneficio anticipado y de Impuesto sobre beneficio diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados y los créditos fiscales se registran si su recuperación está razonablemente asegurada.

El 28 de noviembre de 2006 se aprobó la Ley del Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas y de la modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. En la mencionada Ley se estableció el tipo impositivo del 32,5 % para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2007 y el 30 % para los que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en base al principio de devengo.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluidas las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

f) Derivados

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden a operaciones de cobertura de tipo de cambio, teniendo por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio de las operaciones realizadas.

La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se generen a lo largo de la vida de estas operaciones se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el utilizado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo se cubre.

5.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.

a) El movimiento del epígrafe de "Inmovilizaciones Financieras" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31-12-06	Altas	Bajas	Traspasos a corto plazo	Saldo al 31-12-07
Crédito a Endesa Financiación Filiales, S.A.	1.300.464	300.000	(464)	(850.000)	750.000
Crédito a Endesa, S.A.	57.599	-	-	-	57.599
Total	1.358.063	300.000	(464)	(850.000)	807.599

Las altas habidas durante el ejercicio, corresponden al crédito concedido a Endesa Financiación Filiales el día 5 de julio por importe de 300.000 miles de euros.

Por otra parte, los traspasos a corto plazo realizados durante el ejercicio 2007 corresponden a tres créditos concedidos a Endesa Financiación Filiales, por importe de 200.000, 250.000 y 400.000 miles de euros, que vence en 2008.

Por tanto, el saldo a 31 de diciembre de 2007 de los créditos concedidos a Endesa Financiación Filiales asciende a 750.000 miles de euros, con un tipo medio del 4,51 % y vencimiento en los ejercicios 2009, 2011 y 2012, por importes de 150.000, 300.000 y 300.000 miles de euros, respectivamente.

El saldo restante corresponde a dos créditos concedidos a Endesa, S.A. por importe total de 57.599 miles de euros con un tipo medio del 4,45 % y vencimiento en los ejercicios 2015 y 2017, por unos importes de 21.599 y 36.000 miles de euros respectivamente.

Además de los créditos mencionados anteriormente, el único contrato que Endesa Capital, S.A.U. mantiene con su accionista único Endesa, S.A. fue firmado con fecha 1 de enero de 2005, por el cual Endesa S.A. reintegra a la Sociedad la totalidad de los costes incurridos como consecuencia de la realización de su actividad.

Los ingresos financieros registrados por los créditos a largo plazo han ascendido a 65.908 miles de euros.

b) Los saldos de las inversiones financieras temporales a 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de Euros
	Saldo a 31-12-07
Créditos a empresas del grupo	2.027.477
Intereses de créditos a empresas del grupo	24.324
Total	2.051.801

La composición de estos saldos se detalla a continuación:

- Reclasificación por importe de 850.000 miles de euros mencionada en el apartado anterior.
- Saldo correspondiente al crédito que la Sociedad tiene con Endesa Financiación Filiales por importe de 1.177.477 miles de euros.
- Intereses de créditos a otras empresas del grupo por importe de 24.324 miles de euros siendo el tipo de interés medio del 4,26%.

Los ingresos financieros de los créditos a corto plazo han ascendido a 27.284 miles de euros.

6.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-06	Distribución beneficio	Beneficio del ejercicio	Saldo al 31-12-07
Capital Social	60	-	-	60
Reserva legal	-	1	-	1
Remanente	-	4	-	4
Resultado de ejercicios anteriores	(7)	7	-	-
Resultado del ejercicio	12	(12)	-	-
Total	65	-	-	65

a) CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de Endesa Capital, S.A.U., asciende a 60 miles euros y está representado por 602 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio único, Endesa, S.A.

b) RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 por 100 del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

7.- ACREEDORES

El importe total de la deuda financiera a largo plazo, a 31 de diciembre de 2007 es de 808.039 miles de euros, la cual está materializada fundamentalmente en emisiones de obligaciones por importe de 807.957 miles de euros con garantía de Endesa, S.A. y cuyos vencimientos comprenden los periodos del 2009 al 2017, con un tipo medio devengado del 4,51 %.

Los gastos financieros generados durante el ejercicio 2007 ascienden a 65.721 miles de euros.

Los vencimientos de las obligaciones son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldo a 31/12/2007	Deudas con vencimiento en:					
		2008	2009	2010	2011	2012	Resto
Empresas del grupo							
Obligaciones y bonos simples moneda nacional	1.636.000	850.000	150.000	-	300.000	300.000	36.000
Obligaciones y bonos simples moneda extr.	21.957	-	-	-	-	-	21.957
Total	1.657.957	850.000	150.000	-	300.000	300.000	57.957

La Sociedad tiene contratados determinados instrumentos financieros derivados por un nominal equivalente a 21.957 miles de euros para cubrir el riesgo de la emisión de obligaciones por 3.000 millones de yenes, con vencimiento en 2015.

La deuda financiera a corto plazo, corresponde fundamentalmente a pagarés por un importe nominal de 1.210.050 miles de euros, cuyo tipo medio ha sido de 4,21 %, generando unos gastos financieros de 27.284 miles de euros y al importe que vence a corto plazo de la emisión de obligaciones por 850.000 miles de euros.

8.- SITUACIÓN FISCAL

ENDESA CAPITAL, S.A. tributa en el régimen de consolidación fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, integrada en el Grupo con el número 42/98 del que ENDESA, S.A. es la sociedad dominante.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2007, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades se ha registrado como un gasto de 163 euros.

No existe conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal (Base Imponible) dado que ambos coinciden.

No existe conciliación entre la cuota a pagar y el gasto por impuesto sobre sociedades dado que ambos importes coinciden.

No existen movimientos de los créditos correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones durante el ejercicio y los saldos pendientes de aplicación para ejercicios futuros. Asimismo, la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá que pagarse por esos ejercicios, está registrada en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" e "Impuesto sobre beneficios diferido" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos. No hay saldo ni movimientos en el ejercicio 2007 por estos conceptos.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios comprendidos entre los años 2004 y 2007 para todos los Impuestos que le son de aplicación.

Los administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que en su caso se puedan derivar por estos conceptos no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

9.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A LOS ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS

Los dos Administradores Mancomunados, ambos varones, en su condición de personal Directivo de Endesa, S.A. perciben su remuneración por todos los conceptos en dicha

Sociedad. Igualmente, si tuvieran anticipos u otros compromisos por pensiones o similares serían concedidos y devueltos a la misma.

Dentro de los conceptos que componen su remuneración, ninguno hace referencia a su condición de Administradores de Endesa Capital, S.A.U., quedando esta función comprendida en la totalidad de la remuneración.

A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el apartado 4 del artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores Mancomunados de la Sociedad manifiestan que durante el ejercicio 2007 no tienen, ni han tenido, participación alguna en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, que no desempeñan, ni han desempeñado, cargo o función alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, y que no realizan, ni han realizado, por cuenta propia o ajena, actividad alguna que constituya el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

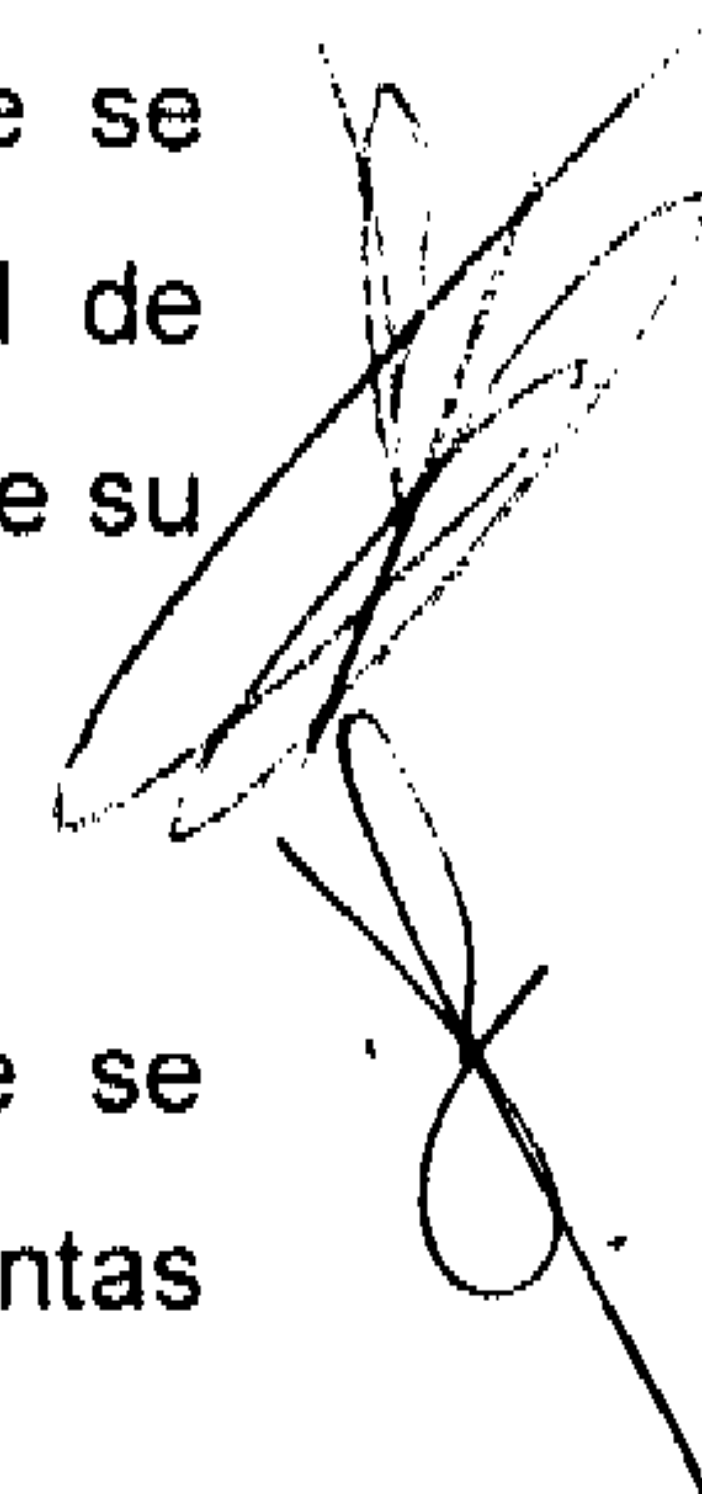
10.- RETRIBUCIÓN DE AUDITORES

Incluido en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta, se recogen honorarios relativos a la auditoria de Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad por importe de 3 miles de euros. Adicionalmente el auditor de cuentas de la Sociedad ha percibido durante el ejercicio 16 miles de euros por otros servicios relacionados con la auditoría.

11.- TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas



anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

12.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2007.



Las Cuentas Anuales Abreviadas –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada- del ejercicio 2007 de Endesa Capital, S.A.U. que contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad Endesa Capital, S.A.U. con fecha 31 de marzo de 2008 y se firman, a continuación por los mismos, en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D


D. Javier Galán Allue
D. Pedro Corpas Fernández